

	<b>ACTA</b> 7 de Junio de 2021	
	<b>Comisión de Calidad del          Máster Universitario en          Gestión de la Innovación Tecnológica</b>	

<b>Acta<sup>1</sup> de Comisión de Calidad del          Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</b>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
07/06/2021	Sala Zoom	10:30	12:00
<b>Coordinadora</b> Guadalupe Durán Domínguez		<b>Secretaria:</b> Carmen Gallego Bacas	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Hernández Linares, Remedios (Área de Economía Financiera y Contabilidad) Gallego Bacas, Carmen – Gestora de Calidad García-Miña Hoya, Jaime Javier (Estudiante)			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<b>ORDEN DEL DÍA:</b> 1. Aprobación, si procedes, de las actas de 27/04/2021, 10/05/2021 y 12/05/2021 (Pueden consultarte en el aula virtual de la comisión) 2. Informe de la Coordinadora 3. Aprobación, si procede, de las fichas 12a 4. Revisión de los Anteproyectos presentados para la convocatoria de Junio (Pueden consultarte en el aula virtual de la comisión) 5. Traducción de las competencias del título para ponerlas en el Suplemento Europeo al Título 6. Ruegos y preguntas			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
1. Aprobación, si procedes, de las actas de 27/04/2021, 10/05/2021 y 20/05/2021 (Pueden consultarte en el aula virtual de la comisión) Antes de comenzar la sesión, la coordinadora pregunta a los miembros presentes si tienen alguna objeción a grabar la sesión, a los únicos efectos de elaboración del acta. Una vez aprobada el acta se eliminará el audio. Se acepta por unanimidad la grabación de la sesión Se aprueban las actas de 10/05-2021 y 20-05-2021 El Acta de 27/04/2021 queda pendiente para incluir los ruegos del representante del alumnado			
2. Informe de la Coordinadora Se convocó una reunión con el alumnado del Máster para hablar sobre el TFM. No se presentó ninguno. Se ha trasladado a la dirección del centro la propuesta de difusión del Máster, para enviarla a otros Centros, Empresas, Instituciones, etc. Se deben iniciar las modificaciones en el Verifica del Título, para lo que se convocarán reuniones con las áreas de conocimiento. Hay una asignatura en el campus virtual que se llama TFM MUGIT, aunque es un espacio que no se utiliza, de hecho hay varios alumnos que no están matriculados como participantes. Una vez			

<sup>1</sup> Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 7 de Junio de 2021</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</b></p>	

<p>que Guadalupe está matriculada con permiso de edición, podrá incluir al alumnado y revisar al profesorado.</p>	
<p>3. Aprobación, si procede, de las fichas 12a Se pospone la aprobación a que estén todas las fichas revisadas</p>	
<p>4. Revisión de los Anteproyectos presentados para la convocatoria de Junio (Pueden consultarte en el aula virtual de la comisión) Se vuelven a enviar los Anteproyectos rechazados en la sesión anterior con los mismos reparos. Jaime piensa que uno de los anteproyectos podría leerse si no estuviera digitalizado. Se pide a la Secretaría los originales enviados por el alumnado para comprobar que no sea un problema de digitalización. Una vez cotejados se comprueba que son ilegibles. Se informan como NO APTO los dos anteproyectos</p>	
<p>5. Traducción de las competencias del título para ponerlas en el Suplemento Europeo al Título Desde el Vicerrectorado y la Dirección del Centro se ha pedido a la Comisión que se revise el informe en Inglés, para el Suplemento Europeo del Título. La revisión la ha hecho Mercedes Rico.</p>	
<p>6. Ruegos y Preguntas Remedios informa que es el segundo año que no se invita al alumnado del MUGIT a la graduación. Se instará a la dirección que, en la próxima toma de contacto con delegados/as de curso para la organización de la Graduación, se invite al alumnado del MUGIT y del MUI. Jaime quiere dar las gracias a Remedios y Guadalupe por la tutoría que hicieron para el TFM, a pesar de la nula asistencia.</p>	
<p><b>Observaciones de interés:</b></p>	
<p><b>Fecha de Aprobación<sup>2</sup>:</b></p> <p>21/07/2021</p>	<p><b>VºBº La Coordinadora</b></p> <p><b>Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez</b> <b>La Secretaria</b></p> <p><b>Fdo.: Carmen Gallego Bacas</b></p>

<sup>2</sup> Según Art. 18.2 Ley 40/2015